

Informe del IV Diálogo **Ciudadano FONCEP** 19 de noviembre 2025

¡Fortaleciendo el legado!



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Reporte de actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas

A continuación, encontrará detalles del CUARTO DIÁLOGO CIUDADANO 2025, el cual se llevó a cabo el 19 de noviembre de 2025, como los resultados obtenidos durante esta jornada.

Nombre Evento: IV DIALOGO CIUDADANO – 2025	Fecha Evento: 19 DE NOVIEMBRE DE 2025
Encargado del Evento: Comunicaciones y Servicio al Ciudadano	
Convocatoria: Correo electrónico, teléfono, redes sociales y sitio web	
Presupuesto: N/A	
Grupo(s) de valor a quien va dirigido el evento: Pensionados y pensionadas	
Número de asistentes: 200	

» Ejecución

De acuerdo con lo establecido por la Veeduría Distrital en la circular 004 de 2024, el FONCEP llevó a cabo y realizó el cuarto diálogo ciudadano, el pasado 19 de noviembre de 2025, en la localidad de Engativá, Coliseo Parque San Andrés ubicado en la calle 82 #101 – 52, con uno de los mayores grupos de residencia de nuestro grupo de valor. Es así, como dentro de la programación establecida y desarrollada, fueron realizadas las intervenciones del Director General del FONCEP Dr. Sergio Cortes, el Defensor de la Ciudadanía Dr. Camilo Ojeda, socialización de los trámites pensionales por Yimmy Benavides, la Dra. Flor Stella Sánchez Pachón, Especialista en Envejecimiento Activo, la Dra. Tatiana Cespedes, Directora Adjunta del Centro Regional de la OISS para Colombia y el Área Andina, institución internacional que desarrolla programas de formación y fortalecimiento de capacidades para promover una sociedad

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

más justa e incluyente. También participaron el Instituto Distrital de la Recreación y el Deporte- IDRD con una jornada de rumbo terapia y el trámite del Pasaporte Vital, como la Secretaría Distrital de Salud con la jornada de vacunación.

La convocatoria inició el 22 de octubre, con la publicación de banner en el sitio web foncep.gov.co, también se hizo mediante correo electrónico y redes sociales y la confirmación fue realizada mediante llamadas.

Red social X:



Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
 Edificio Condominio Parque Santander
 Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
 PRESTACIONES ECONÓMICAS,
 CESANTÍAS Y PENSIONES

FONCEP @FONCEP · 13/11/25
 Ya se siente en Engativá... el bienestar está por llegar.
 El FONCEP viene con salud, movimiento y alegría para encontrarse contigo.
 No te quedes por fuera de esta jornada pensada para ti forms.office.com/r/BhAKpN2iC2

#FONCEPSeTomaTuLocalidad
 @Engativalcaldia @Bogota

FONCEP SE TOMA TU LOCALIDAD

Engativá, ya casi llegamos!

Te esperamos con salud, recreación y cercanía.

- ✓ Rumbaterapia y Pasaporte Vital - IDRD
- ✓ Vacunación - Secretaría de Salud
- ✓ Conoce nuestro Defensor a la Ciudadanía
- ✓ IV Diálogo Ciudadano
- ✓ Sesión de BINGO

Coliseo Parque San Andrés
 Calle 82 # 100A - 91
 19 de noviembre de 2025
 8:00 a.m. - 12:00 m

Inscríbete aquí

RESPIRA, PIENSA, DETENTE. AQUÍ SI PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

FONCEP @FONCEP · 6d
 Cuando el servicio público se acerca, la ciudad se fortalece.
 Esta jornada no solo ofrece trámites: ofrece sonrisas, cercanía, salud y bienestar para todos nuestras pensionadas y pensionados. Inscríbete aquí forms.office.com/r/BhAKpN2iC2

#FONCEPSeTomaTuLocalidad [Mostrar más](#)

FONCEP SE TOMA TU LOCALIDAD

FONCEP llega a Engativá

Estamos en cuenta regresiva

Te esperamos para compartir una jornada con salud, movimiento, formación y recreación.

- ✓ Rumbaterapia - IDRD
- ✓ Vacunación - Secretaría de Salud
- ✓ Defensor de la Ciudadanía
- ✓ Juega al BINGO
- ✓ IV Diálogo Ciudadano

Coliseo Parque San Andrés
 Calle 82 # 100A - 91
 19 de noviembre de 2025
 8:00 a.m. - 12:00 m

Inscríbete aquí

RESPIRA, PIENSA, DETENTE. AQUÍ SI PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

Banner web:

GOV.CO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES BOGOTÁ

Inicio Transparencia y acceso a la información pública Atención y Servicios a la Ciudadanía Participa Somos FONCEP

FONCEP SETOMA TU LOCALIDAD ¡Engativá, prepárate!

Este 19 de noviembre de 2025 nos tomamos tu localidad con una mañana llena de activación física, jornada de vacunación, Pasaporte Vital, servicios FONCEP y el IV Diálogo Ciudadano.

Coliseo Parque San Andrés - Calle 82 # 100A - 91 8:00 a.m. - 12:00 m **Inscríbete aquí**

Detener el carrusel

ESP LAA 9:21 a.m. 21/10/2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES

Correo electrónico:



Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

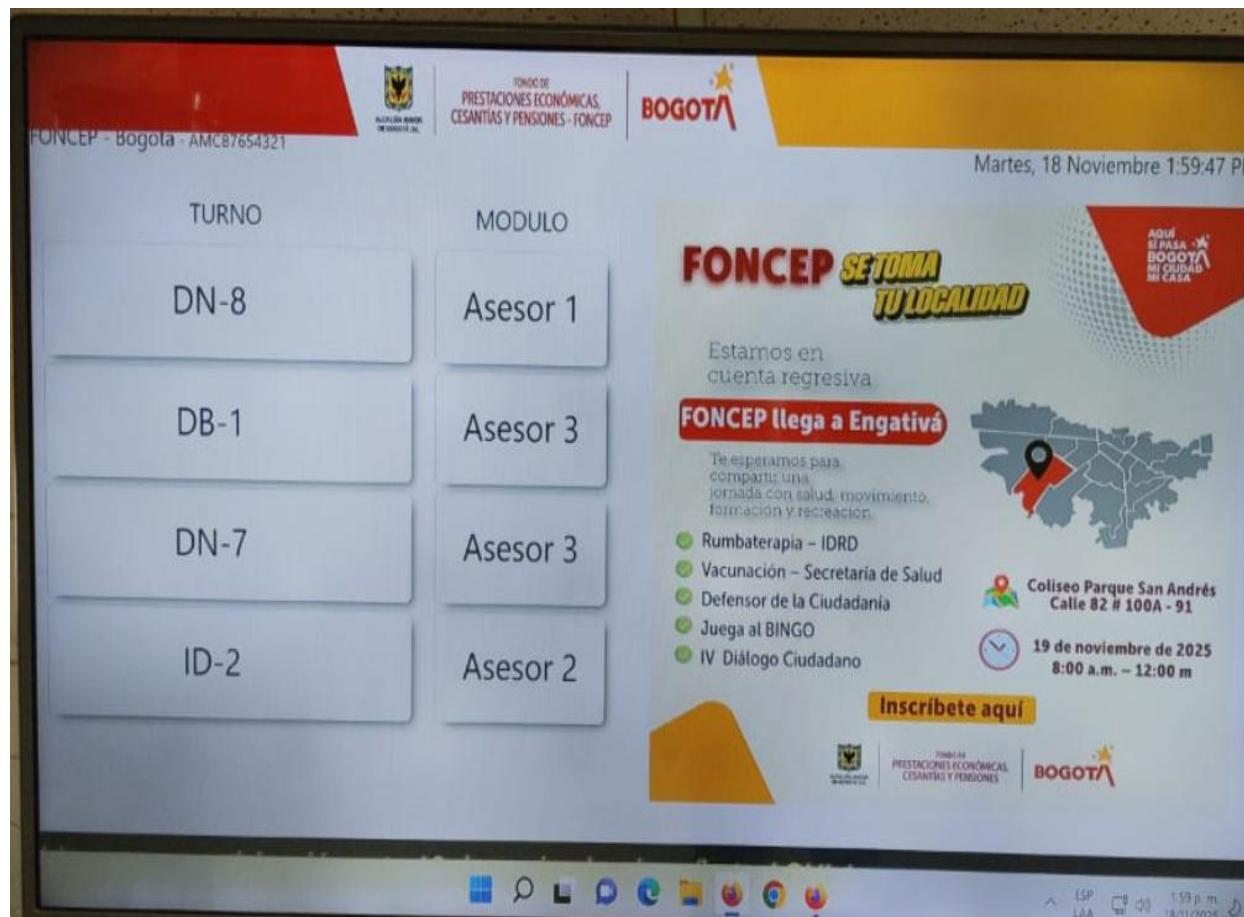
Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Carteleras o Pantallas front:



Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Periódico Interno FONCEP AL DIA-FAD

Recuerda, este miércoles **19 de noviembre**,
FONCEP se toma tu localidad y
llega a Engativá.



FONCEP SE TOMA TU LOCALIDAD

AQUÍ SE PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

¡Engativá, ya casi llegamos!

Te esperamos con salud, recreación y cercanía.

- ✓ Rumbaterapia y Pasaporte Vital – IDRD
- ✓ Vacunación – Secretaría de Salud
- ✓ Conoce nuestro Defensor a la Ciudadanía
- ✓ IV Diálogo Ciudadano
- ✓ Sesión de BINGO

Coliseo Parque San Andrés
Calle 82 # 100A - 91

19 de noviembre de 2025
8:00 a.m. – 12:00 m

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES | BOGOTÁ

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

DESARROLLO DEL IV DIALOGO CIUDADANO

Evento: Diálogo Ciudadano IV

Lugar: Localidad de Engativá, Coliseo Cubierto Parque San Andrés, ubicado en la calle 82 #101 – 52,

Horario: 8:00 a.m. a 12.35 p.m.

Apertura formal del evento

Presentador del evento: Profesional Samuel Arturo Gonzalez del área Gestión de Comunicaciones y Servicio al Ciudadano

1. INTERVENCIÓN DIRECTOR DEL FONCEP:

Se dio inicio al evento con un saludo cordial y afectuoso de apertura dirigido a los pensionados y pensionadas por parte del Doctor Serio Cortés Rincón, director del FONCEP, agradeciendo la asistencia a la actividad, reafirmando el compromiso de la entidad, con el grupo de valor más relevante de la entidad, indicando que "Este recorrido por Bogotá continuará, porque informar, orientar y dar a conocer los trámites, los programas y servicios que se brindan, es clave para mejorar la calidad de vida de quienes aportaron y contribuyeron para que esta ciudad sea cada día más próspera y nos sintamos orgullosos de ser parte de ella.

Finalmente, hizo extensiva la invitación para que lo acompañen al lanzamiento del libro "**Pensiones, cambios demográficos y reformas: Realidades en América Latina y Colombia**" en alianza con la Organización Iberoamericana de Seguridad Social-OISS y presentar el contenido, como un aporte académico y técnico, al debate sobre los sistemas de pensiones en América Latina y Colombia, promoviendo un diálogo intergeneracional entre

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

expertos, servidores públicos y pensionados del FONCEP, en un espacio cercano, reflexivo y navideño, evento al cual sería un honor contar con la presencia de ustedes.



2. PRESENTACIÓN DEL DEFENSOR DE LA CIUDADANÍA

Intervino el Dr. Camilo Ojeda, quien indicó que de acuerdo con el artículo 13 del Decreto Distrital 847 de 2019, se debe implementar la figura del Defensor de la Ciudadanía en todas las entidades distritales. Este rol debe ser ejercido por un servidor público del más alto nivel jerárquico designado por el representante legal de la entidad, cuya función principal es mediar en los conflictos y mejorar la relación entre los ciudadanos y las entidades distritales. Quien manifestó su compromiso por garantizar que cada pensionado y pensionada del FONCEP reciban una atención digna, transparente y cercana. Su rol es la última instancia para resolver quejas cuando no se ha obtenido una solución satisfactoria a través de los canales de atención regulares. Sus tareas incluyen supervisar la calidad del servicio, orientar a los ciudadanos y asegurar que sus requerimientos sean respondidos de manera oportuna y

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

efectiva, liderando el fortalecimiento del diálogo con los usuarios, promoviendo la escucha activa, la mejora continua y la confianza en la gestión institucional.



3. PRESENTACIÓN TRÁMITES PENSIONALES

La socialización de los trámites pensionales se constituye en un componente esencial de los servicios que ofrece el FONCEP para garantizar una atención ágil, transparente y eficiente a nuestro grupo de valor. El representante del área del Servicio a la Ciudadanía del FONCEP, Yimmy Benavidez Orjuela, indicando que se tienen dos grandes líneas de atención al ciudadano como son: Los Trámites Pensionales y las Novedades de nómina que se constituyen a las novedades más frecuentes que son más atendidos por consultas de los pensionados y pensionadas del FONCEP.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

1.- Pensionales:

- » Designación de Beneficiarios Ley 1204 de 2008
- » Sustitución provisional de pensionados a beneficiarios
- » Pensiones sobrevivientes
- » Auxilio Funerario

2.- Nómina:

- » Actualización de cuenta bancaria
- » Actualización de EPS
- » Prueba supervivencia

Designación de beneficiarios Ley 1204 de 2008:

Es el derecho que tiene un pensionado, después de notificarse del acto jurídico que le reconoce su pensión para solicitar por escrito, que, en caso de su fallecimiento, la pensión le sea sustituida, de manera provisional, a quienes él señale como sus beneficiarios.

Documentos y condiciones:

- » Formato de designación para sustitución provisional
- » Cédula de ciudadanía 1 fotocopia del pensionado
- » Registro civil de nacimiento del beneficiario: 1 copia(s) (con una fecha de expedición no mayor a 3 meses)
- » Declaración juramentada de extremos de convivencia: 1 original(es)
- » Para designación de cónyuge - Registro civil de matrimonio: 1 copia(s)
- » Para designación de hijos entre 18 y 25 años, Certificado de estudio
- » Para designación de hijo inválido - Dictamen de invalidez

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Sustitución provisional de pensionados a beneficiarios:

Es la prestación provisional, que se reconoce en caso de fallecimiento del pensionado, a quienes él señale como sus beneficiarios.

Documentos y condiciones:

- » Formato único de solicitud pensional
- » Formato Información de EPS
- » Memorial de designación presentado en vida por el pensionado: 1 original(es)
- » Registro civil de defunción
- » Cédula de ciudadanía 1 fotocopia del solicitante
- » Registro civil de nacimiento del solicitante
- » Si el reconocimiento se solicita a favor del esposo(a) del causante fallecido - Registro civil de matrimonio
- » Declaraciones juramentadas: 3 original(es) (copia auténticas)

Pensiones sobrevivientes:

Reconocimiento de la sustitución pensional que se otorga a los beneficiarios del causante o pensionado, por invalidez o vejez al momento de su muerte.

Documentos y condiciones

- » Formato único de solicitud pensional
- » Formato Información de EPS
- » Registro civil de defunción
- » Cédula de ciudadanía 1 fotocopia del solicitante
- » Registro civil de nacimiento del solicitante

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

- » Si el reconocimiento se solicita a favor del esposo(a) del causante fallecido - Registro civil de matrimonio
- » Declaraciones juramentadas: 3 original(es) (copias auténticas)

Auxilio funerario:

Reconocimiento económico generado cuando fallece un pensionado (que tenía pensión de vejez o invalidez), se pagará a la persona que demuestre haber sufragado los gastos fúnebres o de entierro. Este auxilio no se otorga por fallecimiento de los beneficiarios del pensionado, ni cuando los gastos hayan sido pagados por un seguro contratado por el causante.

Documentos y condiciones:

- » Formato único de solicitud pensional
- » Registro civil de defunción o Certificado de defunción
- » Cédula de ciudadanía 1 fotocopia del solicitante
- » Factura prestación del servicio
- » En caso de que el servicio fúnebre se haya prestado a través de un plan o póliza, Certificación de servicios fúnebres.
- »

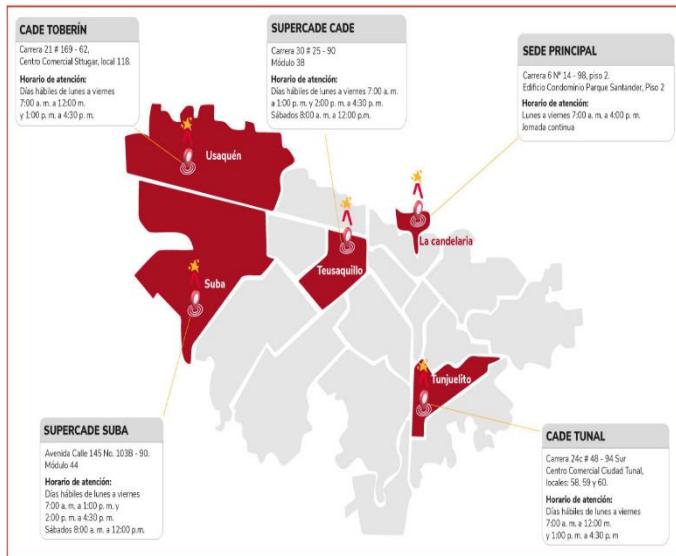
Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Canales de Atención:



4. JORNADA RUMBA TERAPIA - IDRD

Con la participación del Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte IDRD, del Programa Fórmate, nos acompañó el instructor Brayan Orlando Muñoz Rozo profesional en Cultura Física, Deportes y Recreación de la Universidad Santo Tomás, especializado en el Adulto Mayor, con una jornada de ejercicios a través de la rumba terapia, que permitió a los pensionados y pensionadas el disfrute de esa actividad. Culminando con el suministro de hidratación para el cuidado de su salud.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



5. “El Valor de los vínculos en la persona mayor”

Se contó con la intervención de la pensionada la Dra. Flor Stella Sánchez Pachón, Socióloga, Orientadora Familiar, Especialista en Envejecimiento Activo. Más de 30 años de experiencia en el diseño, dirección y ejecución de programas sociales para el bienestar de personas mayores y sus familias. Con una trayectoria destacada como líder

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

de programas de atención a pensionados, acompañamiento a personas mayores y preparación para la jubilación. Conferencista y catedrática en congresos nacionales e internacionales; miembro del **Instituto Senior de México en Desarrollo Humano**. En su etapa de jubilación, continúa activa colaborando con la **Fundación Alzheimer** y facilitando cursos de preparación para el retiro en diversas organizaciones. Recientemente realizó una formación complementaria en **acompañamiento emocional en cuidados paliativos** (Madrid, España). Consultora en temas de **familia y pareja**, aportando sensibilidad y profesionalismo en procesos de transformación personal y familiar.

La profesional habló sobre la importancia de los vínculos y relaciones humanas en la edad adulta. “Es importante mantener vínculos en esta etapa de la vida, porque cuando estamos jóvenes mantenemos relaciones con nuestros compañeros de trabajo, amistades, nuestros hijos, la familia y realizar muchas actividades que nos permiten estar en contacto con la gente”.

Flor Stella señaló, además, la importancia de mantener las relaciones humanas cuando nos vamos convirtiendo grandes. “Por es los vínculos y amistades sanas deben tener un gran valor en el desarrollo humano y en la salud mental. ¿Ustedes han escuchado hablar de la soledad no deseada? que los adultos mayores vivimos solos, que no se mantienen relaciones con nadie. Y se ha empezado a vender la idea que la soledad es normal en las personas mayores... Y yo les digo que es una responsabilidad que cada uno de nosotros tenemos y debemos empezar a integrarnos a conectarnos y empezar a trabajar por uno mismo, no esperar a los demás o que nuestros hijos vengan a sacarnos a pasear, a ir a un centro comercial con otro hijo, es por eso que mientras se mantenga la movilidad la autonomía debemos conectarnos con todos los programas que el distrito tiene para estar vigentes, activos, contentos y radiantes como lo estamos haciendo el día de hoy, esa es una de las responsabilidades que tenemos”, agregó.

Ventajas de las relaciones humanas:

Empatía. Hoy estamos muy contentos, nos levantamos temprano, cambiamos de ambiente, jugamos un bingo, es un espacio que nos pone en un sentimiento totalmente diferente, nos arreglamos muy bien, la mejor pinta para venir a actividades como esta, nos trae **nuevos aprendizajes**, como es la importancia de compartir con los demás de cultivar los vínculos y los amigos, **la compañía**, el respeto que nos lleva a un **crecimiento personal**, cuando

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

salgamos de aquí, ya no vamos a ser los mismos como cuando llegamos nos vamos más motivados con un poco más de conocimiento. ¿A que nos lleva todo esto? A tener un **bienestar emocional** a cuidar nuestra salud mental, si no mantenemos nuestra estabilidad emocional, se nos va a desmejorar nuestra calidad de vida como se escucha en los medios de comunicación que se ha venido desmejorando la salud mental de los adultos mayores y por eso se constituye en una responsabilidad personal que todos tenemos.

Vínculos de confianza, que nos hagan sentir queridos, respetados, aceptados, apoyados, seguramente los asistentes mayores no tuvieron tiempo de mantener sus amistades, porque se estaba dedicado al trabajo, las responsabilidades que generaba el trabajo, y eso no se debe dejar perder hay que cultivarlas, cumplir nuestros propósitos y las relaciones humanas, mirar al otro con cariño como me gustaría que me vieran a mí también. Todos los seres humanos como todos los aquí presentes estamos necesitados de conexiones, de pertenencia de sentirnos estimados de abrazos y reconocimiento. La ausencia de todo esto trae consecuencias perjudiciales, en el país en nuestra ciudad hay tantas actividades para las personas mayores a las que debemos vincularnos, son actividades que son gratuitas, como en los parques la actividad física, a las que debemos participar. Cuando nosotros nos comenzamos a encerrar nos empezamos a enfermar y recordemos que la organización mundial de la salud nos indica que el ser mayor no implica estar enfermo, tener dolencias, pero todo ello no implica que no podamos participar de actividades, de bailar, a tomarse un cafecito con los amigos, es importante la actitud que debemos tener frente a nuestro tiempo libre a nuestros espacios de esparcimiento y frente a todas las personas

“Entonces, la pregunta es: *¿cada uno debe preguntarse qué tan buen amigo/a soy?* Pero como a mí nadie me llama, a mí nadie me invita, ...no espere a que los demás lo/la inviten a que los demás los llamen, tome usted la iniciativa, una llamada por teléfono, un mensaje por WhatsApp, un mensaje con sus familiares es sencillo si usted no toma la iniciativa, no espere a que los demás lo hagan, que los demás me traigan, que los demás se manifiesten, pero no hacemos el esfuerzo de tomar la iniciativa...y preguntarnos qué tan buena amiga/o soy yo”.

Establecer o mantener contacto con esos amigos que crecieron conmigo a esa familia que fue muy cercana, y que de pronto requieren una compañía como les sucede a muchos de los que están aquí presentes. ¿Como alimento la buena amistad? Siendo antipática, nada me gusta, siendo indiferente, siempre buscando la parte negativa de las

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

cosas y no nos alegramos con la bendición de estar vivos y la alegría de estar hoy en este parque a pesar de todas las dolencias. Nos vamos a dar un aplazo por la dicha de estar vivos y que es una recompensa. La invitación en el día de hoy es que en estos programas que estamos trabajando es el que tengamos mente abierta, que no somos enfermedad que tenemos vida, participar de los programas, hacernos un ambiente bien agradable, participar o crear espacios de mucha solidaridad, y empezar a reconocer todos esos errores que cometemos y un cambio de actitud. No olvidemos el respeto por uno mismo y por los demás, la responsabilidad por todas mis acciones, y cambio de actitud en cuanto “como yo estoy viejo, todo el mundo me debe hacer caso, y se debe hacer lo que yo diga” ...todos somos seres humanos desde la niñez hasta el día que nos vayamos de este mundo. El respeto no se impone el respeto se gana, y si yo respeto los demás me respetan, si yo contesto grosero los demás me responde igualmente, y lo debemos aplicar con todos nuestros círculos, a nivel de amigos, a nivel de familia, de vecinos, compañeros y comunidad. No generar críticas a cerca de las personas que nos rodean siempre se debe ser empático/a.

Salud social. Mantener buenos vínculos con todos nuestros entornos. Todos tenemos mucha sabiduría, muchas vivencias, muchas obras lindas que han realizado como seres humanos y manifestar nuestro agradecimiento al FONCEP por brindarnos espacios como este que nos permiten interactuar y seguir creciendo como seres vivos.

“El mensaje que les quiero dejar finalmente es: para continuar envejeciendo bien y vivir muchos años más, es que tengamos claro que **estamos en la etapa de la longevidad más larga que anteriormente cuando nuestros antepasados llegaban hasta los 50 años y actualmente se está llegando hasta los 100 años o más...** Las relaciones afectivas y los vínculos fortalecen nuestra salud mental y el bienestar, así se padezca alguna enfermedad, esa actitud no la compras en ningún almacén o tienda, esa actitud la debes mantener en tu corazón, muy comprometidos con todos los que nos rodean o qué conviven con nosotros, que somos unos adultos mayores con otros propósitos positivos que la vida no es drama, que la vida es alegría”.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



No se presentaron preguntas por parte de los asistentes.

6. Intervención representante de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social – OISS

En el marco de esta jornada, se contó con la intervención de la Dra. Tatiana Céspedes, directora adjunta del Centro Regional de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social – OISS, institución que desarrolla programas de formación y fortalecimiento de capacidades para promover una sociedad más justa e incluyente.

En tal sentido la Dra., Céspedes, invitó a las pensionadas y pensionadas del FONCEP a acercarse al punto de información para conocer más detalles e inscribirse en estos importantes procesos formativos, que contribuyen al

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

mejoramiento de la calidad de vida tanto emocional como mental de la población adulta mayor tanto en la ciudad como en el país.



7. Acompañamiento de entidades distritales

Se contó con la participación de la Secretaría Distrital de Salud, programa PAI de Bogotá con la jornada de Vacunación, tanto para los pensionados y pensionadas, como para sus acompañantes.

Además, el IDRD participó con el proceso de inscripciones de los pensionados, pensionadas y acompañantes interesados en obtener el carnet de Pasaporte Vital.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



8. REALIZACIÓN ACTIVIDAD RECREATIVA CON EL BINGO-FONCEP



Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

9. Resultados Evaluación:

El formato de evaluación de la Veeduría Distrital se diligenció de manera digital, por 26 personas, mediante el link: <https://forms.office.com/r/sdawfukqJe?origin=lprLink>

La totalidad de las encuestas (26 de 26; 100%) indicó que la convocatoria fue realizada en tiempo oportuno. Todas las personas se enteraron por canales institucionales como llamadas, mensajes de texto, redes sociales, WhatsApp, página web o invitación física, lo que confirma la efectividad de los medios utilizados.

Claridad de la información:

Las 26 personas (100%) señalaron que la información presentada fue clara, comprensible y coherente con el propósito de la jornada. No se registraron observaciones críticas al respecto.

Compromisos:

Siete personas (27%) indicaron haber identificado compromisos entre la entidad y la ciudadanía, mientras que diecinueve (73%) no. Este resultado es coherente con la naturaleza de estos encuentros, centrados principalmente en la socialización pedagógica más que en la formalización de acuerdos.

Modalidad de participación:

La participación fue totalmente presencial (100%). Esta modalidad fue valorada como efectiva para garantizar la interacción directa, la orientación personalizada y el acceso a los servicios dispuestos en la jornada.

Comentarios adicionales:

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Las opiniones escritas resaltaron la organización, la claridad de la información, la pertinencia de las actividades y la atención del equipo. Predominaron comentarios positivos como “muy bien”, “muy acorde” y “gracias”. No se evidenciaron observaciones negativas.

Análisis

La evaluación evidencia un nivel de satisfacción general muy alto. La convocatoria, la claridad de la información y la modalidad presencial alcanzaron el 100% de favorabilidad. La escucha activa obtuvo un 92%, lo que demuestra confianza en el acompañamiento institucional y en la atención brindada durante la jornada. Estos resultados confirman que los diálogos ciudadanos fortalecen la relación entre la comunidad y el FONCEP, facilitan la orientación sobre trámites y servicios, y permiten recoger inquietudes en un ambiente cercano y pedagógico. Asimismo, la baja identificación de compromisos formales es consistente con la naturaleza informativa y orientadora de este tipo de espacios.

Conclusiones

La evaluación del IV Diálogo Ciudadano en Engativá confirma una percepción altamente positiva de la jornada. La totalidad de las personas encuestadas afirmó que la convocatoria fue oportuna y que la información presentada fue clara y comprensible. La participación presencial, valorada por el 100% de los asistentes, reforzó la cercanía y efectividad del espacio.

La escucha activa obtuvo un 92% de favorabilidad, lo que refleja confianza en la orientación y atención brindada por el equipo del FONCEP. La baja identificación de compromisos es coherente con la naturaleza pedagógica y de socialización propia de estos diálogos.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

En conjunto, los resultados muestran que la jornada cumplió su propósito de informar, orientar y acercar la entidad al territorio. Estos insumos fortalecen la planeación de los procesos de participación ciudadana para 2026 y consolidan el compromiso institucional con la transparencia y la mejora continua del servicio.

Recomendaciones

- Mantener los canales institucionales utilizados para la convocatoria, dado su alto nivel de efectividad.
- Reforzar el enfoque pedagógico y el uso de lenguaje claro en las socializaciones.
- Favorecer espacios que permitan mayor intervención directa de los asistentes.
- Continuar impulsando la modalidad presencial, por su nivel de aceptación y cercanía.
- Conservar actividades culturales o recreativas que complementen la orientación institucional y fortalezcan la participación ciudadana.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES